

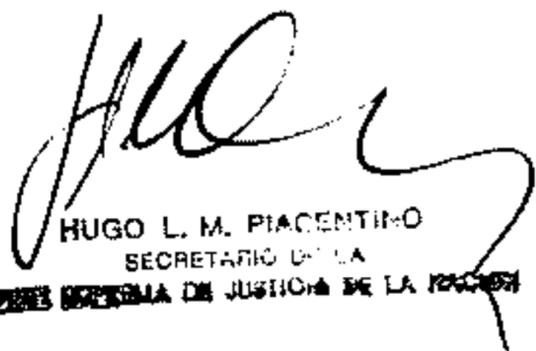
RESOLUCIÓN  
Nº/296/95

EXPEDIENTE Nº 24.278/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1452

Buenos Aires, *B* de septiembre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Buenos Aires/La Rioja - La Rioja/Catamarca y Catamarca/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de siete (7) días, formulado en estas actuaciones por la Dirección General de Arquitectura y Servicios a favor del Prosecretario Administrativo señor Roberto Domingo Tocco y del Encargado de Sección (Anexo III) señor Carlos Miguel Juárez, ambos agentes de la Prosecretaría de Comunicaciones, con motivo de tener que trasladarse a las Ciudades de La Rioja y Catamarca con el objeto de proceder a la instalación de una Central Telefónica en la sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del primero de los asientos nombrados y realizar el servicio de mantenimiento e inspección en las Centrales instaladas en los Juzgados Federales de Primera Instancia de La Rioja y Catamarca, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DE LA NACION